

**Servicio de Organización y Calidad.  
Delegación de Régimen Interior**

Ref.º: 182.083 – Valoración archivos B, memorias técnicas Servicio de gestión de gobierno abierto Expte. 17/2023.

**INFORME VALORACIÓN MEMORIAS TÉCNICAS  
SERVICIO DE GESTIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Expte. 17/2023.**

Recibidas proposiciones técnicas acerca del **Exp. 17/2023: “SERVICIO DE GESTIÓN DE GOBIERNO ABIERTO”**, contenidas en el ARCHIVO ELECTRÓNICO “B” de documentación relativa a criterios valorables mediante juicio de valor, de las ofertas presentadas a la licitación convocada por este Ayuntamiento para la contratación MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, el funcionario que suscribe emite el siguiente informe con la valoración conforme a los criterios indicados en el pliego administrativo.

## Índice

1. Incidencias notables encontradas.....	1
1.1 Duración.....	1
1.2 Punto 4 del Pliego técnico.....	3
2. Punto 14 del Pliego Administrativo:.....	3
B1. Valoración de la Demo, hasta 15 puntos.....	3
B2. Metodología de trabajo y reuniones presenciales en el propio Ayuntamiento, hasta 10 puntos.....	6
3. Resumen Final.....	7



Documento firmado por: DOMINGUEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	Fecha/hora: 20/06/2023 11:00:04
---	------------------------------------



C00671a14705141167707e7115060b004

**Servicio de Organización y Calidad.**  
**Delegación de Régimen Interior**

Ref.º: 182.083 – Valoración archivos B, memorias técnicas Servicio de gestión de gobierno abierto Expte. 17/2023.

## 1. Incidencias notables encontradas.

### 1.1 Duración

En el pliego administrativo punto 7 se indica:

#### **“7.- DURACIÓN DEL CONTRATO .**

*El plazo máximo de duración del contrato sera desde la fecha de formalización del mismo hasta el 15 de diciembre de 2023, para el desarrollo total del servicio y demás tareas descritas en el Pliego Técnico, sin posibilidad alguna de prórroga, teniendo que mantenerse plenamente operativa hasta el final de la garantía legal de 1 año y la extendida con servicios de actualización ofertados por la empresa adjudicataria, en su caso.*

*La empresa adjudicataria deberá asumir durante el periodo de garantía extendida con servicios incluidos, todas las operaciones in situ y on line necesarias para asegurar el correcto funcionamiento de la infraestructura, software, funcionalidades y elementos suministrados, de forma que se conserven en condiciones optimas y estén disponibles para su utilización. Así como que la plataforma mantenga la integridad legal y de buenas practicas; asumiendo el coste de personal necesario la empresa adjudicataria; al igual que todos los gastos derivados como transporte, estancias, etc.*

*No obstante, la plataforma de gestión de gobierno abierto, una vez firmado el contrato, deberá estar en explotación en un plazo máximo de 3 meses, siendo necesario un análisis y diseño de un plan de actuación previo al desarrollo de los portales”.*

**La oferta de Guadatel S.A. indica un plazo de ejecución total de 18 meses por lo que no cumpliría dicho punto. Se propone su exclusión.**



Documento firmado por: DOMINGUEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	Fecha/hora: 20/06/2023 11:00:04
---	------------------------------------



C00671a14705141167707e7115060b004

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=C00671a14705141167707e7115060b004>

**Servicio de Organización y Calidad.**  
**Delegación de Régimen Interior**

Ref.º: 182.083 – Valoración archivos B, memorias técnicas Servicio de gestión de gobierno abierto Expte. 17/2023.

**1.2 Punto 4 del Pliego técnico.**

En el pliego técnico punto 4. se indica:

**“4. Contenido de la propuesta técnica del licitador.**

*En este punto se describe como deben de presentar la memoria los licitadores para su posterior valoración según los criterios de valoración incluidos en el pliego administrativo. La memoria deberá atender al siguiente esquema, en un documento de un máximo de 50 páginas totales, tamaño A4, con letra de tamaño mínimo 10, de tipo Arial y con interlineado de párrafo sencillo.*

**Memoria**

**B.1.1 Identificación y alcance”.**

La oferta de Elliot Cloud S.L.U presenta en este punto una solución de IOT Smart City, no es lo que se pide expresamente, si bien luego los elementos son coincidentes en su mayoría en lo básico.

**2. Punto 14 del Pliego Administrativo.**

B.- CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR: máximo 25 puntos.

**B1. Valoración de la Demo, hasta 15 puntos.**

Para la valoración de este apartado cada empresa presentará la demo exigida en el Pliego, apoyado con la memoria, y se tendrán en cuenta:

**B1.a Interfaces visuales y experiencia de usuario, así como grado de personalización de la herramienta propuesta con la imagen corporativa del Ayuntamiento de Chiclana.**

**DYNAMIC** Páginas agradables, sencillas de manejar, incluyen enlaces, menciones y fotos de Chiclana. Todos los pies son correctos.

**ELLIOT** Es una web que incluye cuatro apartados enmarcados siempre en la página principal. Solo incluye un escudo de Chiclana como personalización.  
El principal hándicap encontrado es la manera de construcción de los portales, ya que están contenidos en un subconjunto de la pantalla; que resta tamaño. La experiencia de usuario no es amigable en formato móvil o Pc en pantalla a poco que se reduzca. El desplazamiento por la pantalla completa, tanto en el subconjunto y los objetos contenidos es muy complicado, siendo de gran dificultad operar.

**Servicio de Organización y Calidad.**  
**Delegación de Régimen Interior**

Ref.ª: 182.083 – Valoración archivos B, memorias técnicas Servicio de gestión de gobierno abierto Expte. 17/2023.

**B1.b Facilidad de uso desde PC, tablet y móvil.**

**DYNAMIC** En general usabilidad muy correcta independientemente del dispositivo. En tablet es prácticamente igual que en un PC.

**Datos abiertos.** En móvil hay algunos textos donde el contraste con respecto al fondo no se ven bien. Falta el menú móvil, aunque hay tendencias que lo desaconsejan.

**Visor de Rendición de Cuentas.** En formato móvil no se vé el texto del menú móvil. El icono del menú móvil no se vé bien con respecto al fondo. Si está correcto, en el pie de página.

**Visor de Transparencia Económica-Financiera.** En formato móvil apaisado el menú móvil se sitúa a la izquierda tapando el escudo del Ayuntamiento. La parte de presupuestos necesita mejorar la adaptabilidad para móvil especialmente en vertical; como por ejemplo en Mis impuestos el formulario “Impuestos que aporta” se desborda.

**Visor de Obras Públicas, Infraestructuras y Patrimonio.** Formato móvil vertical el formulario de buscar obras se desborda. Formato móvil apaisado entrando en el mapa no se puede de salir de la opción, es necesario girar el móvil a vertical para tener un punto libre donde pulsar.

**ELLIOT** Volvemos a incidir en que el principal hándicap encontrado es la manera de construcción de los portales, ya que están contenidos en un subconjunto de la pantalla; que resta tamaño. La visualización formato móvil o Pc en pantalla a poco que se reduzca es incorrecta ya que los elementos la mayoría de las veces no se ven completos y en muchos casos también se superponen. El desplazamiento por la pantalla completa, tanto en el subconjunto y los objetos contenidos es muy complicado, siendo de gran dificultad operar. Esto es aplicable a todos los portales.

**B1.c Verificación inicial de aspectos legales.**

**DYNAMIC** Algunos pies, no todos correctos. Falta configurador de Cookies.

**ELLIOT** Algunos pies, no todos correctos. Falta configurador de Cookies.



C00671a14705141167707e7115060b004

**Servicio de Organización y Calidad.**  
**Delegación de Régimen Interior**

Ref.º: 182.083 – Valoración archivos B, memorias técnicas Servicio de gestión de gobierno abierto Expte. 17/2023.

**B1.d Verificación de seguridad informática.**

- DYNAMIC** Certificado correcto, examinado en la herramienta Reyes del Centro criptológico Nacional CCN tanto el dominio matriz y los subdominios de prueba, se verifica que no han sufrido incidentes, además de tener una configuración básica adecuada.
- ELLIOT** Certificado correcto, examinado en la herramienta Reyes del Centro criptológico Nacional CCN tanto el dominio matriz y los subdominios de prueba, se verifica que no han sufrido incidentes, además de tener una configuración básica adecuada.

**B1.e Portales solicitados en el pliego**

- DYNAMIC** **Datos abiertos** No hay ningún ejemplo de conjunto para valorar formatos. Organización y grupos si existen. El botón INICIO en formato va a una dirección inexistente. Resto de elementos a valorar, Bien.

**Visor de Rendición de Cuentas** Perfecto acorde a lo solicitado.

**Visor de Transparencia Económica-Financiera** Acorde a lo solicitado incluyendo mucha literatura didáctica para el ciudadano.

**Visor de obras Públicas, Infraestructuras y Patrimonio.** No se encuentra la parte de Patrimonio. La pestaña de Datos no concuerda con la de obras, aunque sí, si se accede al listado a los detalles de cada obra. Resto de elementos a valorar, Bien.

- ELLIOT** **Datos abiertos.** Presenta varios conjuntos de datos correctos, pero enmarcados en una página construida de manera automática sin estética ni información complementaria.

**Visor de Rendición de Cuentas.** No es lo solicitado en el pliego.

**Visor de Transparencia Económica-Financiera.** Son elementos visuales correctos pero mantienen los elementos de construcción de herramientas dirigidas a perfiles que se alejan de la mayoría de la ciudadanía y sin duda causan bastante confusión llegando a estorbar al uso normal. Los filtros no se encuentran en castellano.

**Visor de obras Públicas, Infraestructuras y Patrimonio.** Es exclusivamente un mapa con las localizaciones y al pinchar se ven los datos mínimos de la obra o elemento patrimonial, falta el resto de requisitos. Los enlaces a documentos no son homogéneos ni van a ningún elemento

**En conclusión,** son una serie de páginas construidas sobre una herramienta y al no haber sido pulida la estética ni manejo; además de no haber incluido textos para la ciudadanía, pierde el sentido de hablar de datos y gobierno abierto que proporcionen información clara y objetiva al ciudadano. Por lo tanto la experiencia del usuario estándar sería frustrante.

Documento firmado por: DOMINGUEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	Fecha/hora: 20/06/2023 11:00:04
---	------------------------------------



C00671a14705141167707e7115060b004

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=C00671a14705141167707e7115060b004>

**Servicio de Organización y Calidad.**  
**Delegación de Régimen Interior**

Ref.º: 182.083 – Valoración archivos B, memorias técnicas Servicio de gestión de gobierno abierto Expte. 17/2023.

**B1.f Accesibilidad, Usabilidad, Diseño responsive.**

- DYNAMIC Buena accesibilidad, buena usabilidad y diseño responsive en general correcto; todo mejorable fácilmente con retoques técnicos.
- ELLIOT Prácticamente todo son mapas y gráficos generados con una herramienta web. Respecto accesibilidad en la práctica no se puede analizar con herramientas estándares dado el diseño en subconjuntos y por ejemplo el narrador de windows genera confusión al no pasar por todos los textos y apartados; narrando sin aparente sentido para el oyente, no ofreciendo información correcta. Incluye exceso de cantidad de código procesamiento con JavaScript que reduce la accesibilidad. Usabilidad complicada, ayudas y nombres de campos en inglés. Diseño no responsive.

**B2. Metodología de trabajo y reuniones presenciales en el propio Ayuntamiento, hasta 10 puntos.**

- DYNAMIC 9 El cronograma se encuentra estrictamente alineado con los plazos necesarios para cumplir el pliego. Se detallan todas las reuniones acorde con las fases necesarias en un proyecto de este tipo; además están granuladas por cada uno de los portales, subfases y personas implicadas.
- ELLIOT 0 No se encuentra exactamente el punto solicitado. Se analiza todo lo relacionado con este punto y una vez más se encuentran referencias a un proyecto distinto al que se solicita en el pliego. La metodología de todos modos exige una dedicación diaria del personal del Servicio de Organización y Calidad de este ayuntamiento, quedando fuera de lo esperado en un proyecto de este tipo.

**3. Resumen Final**

	<b>B.1</b>	<b>B.2</b>	<b>Total</b>
DYNAMIC OPENGOV TECHNOLOGIES SL	12,75	9	<b>21,75</b>
ELLIOT CLOUD, S.L.U.	3,75	0	<b>3,75</b>

En Chiclana de la Frontera, en el día de la fecha, de la firma electrónica.  
**El Jefe del Servicio de Organización y Calidad.**